GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estructura y Cambio Social	Estructura Social de España	3º	2º	6	Obligatoria

PROFESORES[1]	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS** (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
Dr. Adolfo J. Torres Rodríguez Dr. Basem Mahmud	Facultad de CC. Políticas y Sociología Dpto. Sociología-Ático (3ª planta) Tfno: 958.242032 Correo electrónico: atorresr@ugr.es basem@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**
Grado en Sociología	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
No procede
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

Conceptos y teorías sobre estructura social. Elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales en la estructura social española. Aplicación de las principales teorías y conceptos sociológicos sobre las estructuras y la movilidad social al análisis del caso español. La estructura social española y sus cambios en relación con las instituciones, los grupos, las clases sociales y las minorías. Las desigualdades y los problemas sociales en España.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- COMPETENCIAS GENÉRICAS:
  Capacidad para evaluar y planificar su propio aprendizaje. Capacidad para escribir ensayos y comentarios sociológicos. Capacidad de aprendizaje autónomo. Motivación por la calidad. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de gestión de la información. Habilidades para la resolución de problemas. Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio. Capacidad para la toma de decisiones. Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad. Compromiso con la igualdad de género. Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

  Cognitivas (Saber)
  Conocer los componentes básicos de las desigualdades sociales, las diferencias culturales y su evolución en España. Aplicación de las distintas teorías sociológicas sobre la desigualdad, la movilidad y la estructura social al análisis del caso español. Conocimiento de la estructura social española y de sus cambios sociales en relación con las instituciones, los grupos, las clases sociales y las minorías. Conocimiento de las desigualdades y los problemas sociales en España

  Instrumentales (Saber hacer):
  Capacidad para manejar instrumentos y técnicas informáticas encaminadas a recoger y procesar información sobre la estructura social española. Capacidad para aplicar los conceptos sociológicos abstractos y las teorías sobre la estructura social al análisis de la estructura social española. Capacidad para interpretar y construir figuras, tablas, gráficos, cuadros, etc.

  Actitudinales (Saber estar):
  Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. Actitudes de ética profesional

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Analizar y comprender, desde diversos paradigmas teóricos, los elementos centrales en el estudio de la estructura social.
2. Conocer el sistema de estratificación social en España, en todos los aspectos reseñados más arriba.
3. Formar a los alumnos en competencias intelectuales y académicas que contribuyan a su formación y capacidad de autoaprendizaje.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I: DESIGUALDADES EN LA POBLACION.
Tema I. LA POBLACION ESPAÑOLA.
Tema II. LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL.
Tema III. DESIGUALDADES EN FUNCION DEL SEXO.

BLOQUE II: DESIGUALDADES ECONOMICAS Y DE CLASE.
Tema IV. DESIGUALDADES REGIONALES.
Tema V. CLASES SOCIALES Y MOVILIDAD SOCIAL.
Tema VI. LA POBREZA Y LA RIQUEZA.
Tema VII. CONSUMO Y OCIO.

BLOQUE III: DESIGUALDADES EN LAS TRAYECTORIAS VITALES.
Tema VIII. INFANCIA, JUVENTUD Y VEJEZ.
Tema IX. LA FAMILIA.
Tema X. LA SALUD.

BLOQUE IV: DESIGUALDADES CULTURALES.
Tema XI. LA EDUCACION.
Tema XII. VALORES, CREENCIAS Y ESTILOS DE VIDA.

BLOQUE V: PROBLEMAS SOCIALES.
Tema XIII. MARGINACION SOCIAL Y VIOLENCIA.

TEMARIO PRÁCTICO:

Práctica 1: Comités de Investigación de la FES. Investigación sociológica sobre Desigualdades Sociales

Práctica 2: Práctica de investigación sobre desigualdades y desarrollo regional

Seminario 1: Estructura y dinámica social. Modernización de España.

Seminario 2: España hoy y vida cotidiana.

BIBLIOGRAFÍA

- **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Del Campo, S. y Tezanos, J. F. (eds.)(2008). *España siglo XXI. La sociedad*. Madrid: Biblioteca Nueva. CPS/308 CAM esp
González, J. J. y Requena, M. (eds.)(2014). *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza. CPS/316.4 GON tre
Lucas Marín, A. (ed.)(2010). *La realidad social: transformaciones recientes en España*. Pamplona: EUNSA. CPS/316.4 LUC rea
Torres Albero, C. (ed.)(2015). *España 2015. Situación social*. Madrid: CIS. CPS/316.4 ESP esp

- **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA**

ALONSO ZALDIVAR, C., y CASTELLS, M. (1992) España, fin de siglo, Alianza, Madrid. (CPS/338 ZAL esp)
ANDRES ORIZO, F. (1991) Los nuevos valores de los españoles, Fundación Santa María, Madrid 1991. (CPS/17 AND nue)
ANDRES ORIZO, F. (2000) España 2000, entre el localismo y la pluralidad. SM. Madrid.

AA.VV., (2007), Informe España 2007, Fundación Encuentro, Madrid.
CAMPO URBANO, S. del (Ed.) (1994) Tendencias Sociales en España (1960-1990), 3 vols., Fundación BBV, Bilbao.
CAMPO URBANO, S del (Homenaje) (2001), Estructura y cambio social, CIS, Madrid. (CPS/316.4 RST.Cam).
CAIXA,(2003), 2003. Anuario Social de España. Fundación "la Caixa", Barcelona.
CAIXA,(2008), 2007. Anuario Económico de España. Fundación "la Caixa", Barcelona.
CECS, (2007), Informe España 2007. Una interpretación de su realidad social. Fundación Encuentro, Madrid.
CASTÓN BOYER, P. (2005) "Pobreza, exclusión y bienestar social", en A. Trinidad y J. Iglesias, Leer la sociedad, 317-344.
CIRES (1997) La realidad social en España (1995-1996), Fundación BBV y Caja Madrid, Bilbao.
DIAZ NOSTY,B. (2002), Informe anual de la comunicación 2000-2002. Estado y tendencias de los medios en España, Zeta, Barcelona. (CPS/316.77 DIA inf)
DIAZ SALAZAR, R. y GINER, S. (Eds.) (1993) Religión y sociedad en España, CIS, Madrid. (CPS/2 REL rel)
EUROSTAT (2008) http://epp.eurostat.ec.europa.eu/
ENTRENA DURÁN, F. (2006), Diversificación de las desigualdades y estabilización social en Andalucía, Editorial Universidad de Granada. Granada
GARDE,J.A. (ed.), (1999), Políticas sociales y Estado de Bienestar en España. Fundación Hogar del Empleado y Trotta, Madrid. (ETS/304 POL.pol.)
GINER, S. (Dir.) (1990) España. I: Sociedad y política, Espasa-Calpe, Madrid. (CPS/308 SOC soc)
IGLESIAS DE USSEL, J. (1998) Familia y cambio político en España, Tecnos, Madrid. (CPS/316.4 IGL fam)
INE, (2008) http://www.ine.es/
JUAREZ, M. (Dir.) (1994) V Informe Sociológico sobre la situación social en España, 2 vols., Fundación FOESSA, Madrid. (CPS/308 FUN inf)
LANGLOIS, S. y DEL CAMPO, S. (1995) ¿Convergencia o Divergencia? Comparación de tendencias sociales recientes en las sociedades industrializadas, Fundación BBV, Madrid.
MARTIN SERRANO, M (2005), Juventud en España 2004.(Informe)j, Instituto de la Juventud, Madrid.
MARTIN SERRANO, M (1994) Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes entre 1960-1990, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
MIGUEL, J. de (1998) Estructura y cambio social en España, Alianza, Madrid. (CPS/316.4 MIG est)
MIGUEL, A., (1993) La sociedad española 1992-93, Complutense. Alianza. (CPS/308 SOC soc)
MIGUEL, A., (1997) La sociedad española 1996-97, Complutense. (ETS/308 SOC soc) MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2007) Pisa 2006. Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE. Informe Español, Ministerio de Ecuación y Ciencia, Madrid.
VIDAL-BENEYTO, J. (Ed.) (1991) España a debate, I :La política; II: La sociedad, Tecnos, Madrid. (CPS/32 ESP esp)
VILLAVERDE CASTRO, J.(1992) Los desequilibrios regionales en España, Instituto de Estudios Económicos, Madrid. (IN DE REG/ OT-2)
VV.AA. (1997) Indicadores Sociales de España 1997. INE. Madrid. (CPS/311 IND ind)

- **BIBLIOGRAFÍA GENERAL SOBRE ESTRUCTURA SOCIAL**:

BARBER, B. (1991): Estratificación social: análisis comparativo de estructura y proceso, Fondo de Cultura Económica, Madrid. (FSI/3000 BAR est.)
BENDIX, R. (1972): Clases, status y poder, Euroamérica, vol. I, II, III, Madrid.
BRETONES, M.T. (2001): Sociedades avanzadas. Manual de estructura social. Hacer, Barcelona. (ETS/316.3 BRE soc)
CACHON, L. (1986): ¿Movilidad social o trayectorias de clase?, C.I.S., Madrid. (CPS/323.3 CACmov)
CARABAÑA, J. (ed.) (1995): Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a E.O. Wright. Fundación Argentaria, Madrid. (CPS/304 DES des)
CARABAÑA, J. y de Francisco, A. (Comps.) (1993): Teorías contemporáneas de las clases sociales, Ed. P. Iglesias, Madrid. (CPS/316.3 TEO teo)
CASTÓN BOYER, P. (2005) "Estructura, estratificación y desigualdad social", en J. Montabes Pereira, Estructura y Procesos Sociales: homenaje a José Cazorla, 393-408.

CROMPTON, R. (1994): Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales. Tecnos, Madrid. (CPS/316.3 CRO cla)
DAHRENDORF, R. (1979): Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial, Rialp, Madrid. (316.3 DAH cla)
GARCIA DE POLAVIEJA, J. (2003): Estables y precarios: desregulación laboral y estratificación social en España, C.I.S., Madrid. (CPS/316.33 GAR est.)
ECHEVARRIA, J. (1999): La movilidad social en España, Istmo, Madrid. (ERL/308 ECH mov)
ENTRENA DURÁN, F. (2000) "Las estructuras sociales en el marco de la globalización", Revista Internacional de Sociología Tercera Época, Nº 27, pp. 125-150.
ENTRENA DURÁN, F. (2008), "Consideraciones en torno a la construcción social de las desigualdades", en Sociología y Realidad Social. Libro de Homenaje a Miguel Beltrán, CIS, Madrid.
FEITO ALONSO, R. (1995): Estructura social contemporánea, Siglo XXI, Madrid. (FLA/HLO/316 FEI est)
GIDDENS, A. (1983): La estructura de clases en las sociedades avanzadas, Alianza Universidad, Madrid.(CPS/316.3 GID est)
KERBO, H.R. (1998): Estratificación social y desigualdad, McGraw-Hill, Madrid. (CPS/316.4 KER est)
LAURIN-FRENETTE, N. (1985): Las teorías funcionalistas de las clases sociales, Siglo XXI,
Madrid. (CPS/316.2 LAU teo)
LITTELEJOHN, J. (1983) : Estratificación social, Alianza, Madrid. (CPS/316.3 LIT est.)
OSSOWSKI, S. (1969) : Estructura de clases y conciencia social, Península, Barcelona. (CPS/DP 316 OSS est.)
PARKIN, F. (1984): Marxismo y teoría de clases: una crítica burguesa, Espasa Calpe, Madrid. (CPS/316.3 PAR ord)
SEEBROOK, J. (2003): Clases, castas y jerarquías, Intermón Oxfam, Madrid.
TEZANOS, J.F. (2005): La sociedad dividida: estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas, Biblioteca Nueva, Madrid. (FSI/2060 TEZ.soc)
TEZANOS, J.F. (2004): Tendencias en desigualdad y exclusión, Sistema, Madrid.
TEZANOS, J.F., (2002): Clase, status y poder en las sociedades emergentes, Sistema, Madrid.
TUMIN, M.M. (1975): Estratificación social, Trillas, México. (CPS/V 40)
VV.AA. (2001): Estructura y cambio social. CIS, Madrid. (CPS/316.4 EST cam)
WRIGHT, E.O. (1994): Clases. Siglo XXI, Madrid. (CPS/323.3 WRI cla)

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.ine.es/ : Información estadística oficial de la sociedad española
http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ : Información Estadística de Andalucía
http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr.html : Informes de Desarrollo Humano
http://www.fundacionsistema.com/: Publicaciones desde 1995, Grupo de estudios sobre Tendencias Sociales.

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollará bajo distintas acciones pedagógicas que permitirán al estudiantado adquirir las competencias que se han programado.

Se requiere un mínimo de asistencia y/o de participación en las *clases teórico-prácticas*, las cuales cumplirán un doble objetivo. Por un lado, informar al estudiantado de los objetivos de aprendizaje, orientando para ello el estudio del alumnado hacia los conceptos y teorías fundamentales de la asignatura a través del estudio individual. Por otro lado, el alumnado desarrollará las competencias cognitivas necesarias que le permitan desarrollar los *trabajos tanto individuales como en grupo* que se explicaran a lo largo de la asignatura.
Dichos trabajos serán estructurados y revisados a través de una *tutoría activa* con los estudiantes. De igual modo, los *seminarios* estarán orientados a que dicho trabajo sea puesto en movimiento con el fin de que los estudiantes adquieran

todas las competencias mencionadas, al mismo tiempo que el grupo de estudiantes en su totalidad se beneficie de dicho sistema de aprendizaje.

En relación al trabajo personal del estudiante este estará compuesto por el estudio individual, la preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y en grupo. El Trabajo Grupal versará sobre uno de los temas del programa teórico, los estudiantes elaborarán y expondrán una investigación de la Estructura Social de España bajo la dirección del profesor.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La asignatura contempla contenidos teóricos, prácticos e instrumentales. El desarrollo de las clases lectivas está compuesto de clases teóricas, prácticas, seminarios, trabajos tutelados, tutorías grupales y pruebas de evaluación.

El sistema de **Evaluación Continua** distingue fases de trabajo individual, grupal y colectivo.
Como criterio de evaluación general se valorará el conocimiento y comprensión de los contenidos teóricos; la articulación lógica de conceptos, términos y procedimientos; y la capacidad de relación y exposición argumental oral y escrita.
Los contenidos teóricos se evaluarán mediante un ejercicio escrito sobre los temas del temario teórico. Los contenidos prácticos mediante el desarrollo de los seminarios como trabajo individual, grupal y colectivo.

Distribución de porcentajes para la calificación en el sistema de evaluación continua:
- Trabajo individual (30%)
- Trabajo en grupo (50%): Memoria escrita (4 puntos). Presentación (1 punto)
- Prácticas individuales y colectivas (20%)

* Educación Abierta:
El (10%) de la calificación final estará vinculado con las actividades que se desarrollaran en el marco de la educación no formal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Mínimo diez horas en actividades justificadas.

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/!

DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)
Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Se contempla la opción de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos/as estudiantes que no puedan

cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Evaluación Única Final y convocatoria extraordinaria: la evaluación se realizará mediante un examen escrito tradicional sobre **todos** los contenidos de la asignatura tanto teóricos como prácticos (100%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/	-Correo electrónico -Videoconferencia (meet) según necesidades

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades se realizaran en el aula llegando al máximo de presencialidad que se permita, con fases de trabajo individual y en grupo estructurado en unidades teórico-prácticas.
- Las sesiones síncronas podrán seguirse por videoconferencia.
- Las tutorías grupales se realizarán preferentemente de manera presencial en el aula.
- Se utilizará la herramienta Prado para los contenidos instrumentales sobre las prácticas individuales y grupales, así como para proporcionar bibliografía complementaria en formato pdf.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se mantienen los criterios generales de evaluación tanto de los contenidos teóricos como de los prácticos por lo que la evaluación continua no sufre modificaciones en la distribución de porcentajes.
La entrega de trabajos se realizará de manera física en el aula o mediante la herramienta Prado. En el caso de las presentaciones grupales se realizarán en el aula y pueden ser seguidas por videoconferencia de manera síncrona.

Distribución de porcentajes para la calificación:
- Trabajo individual (30%)
- Trabajo en grupo (50%): Memoria escrita (4 puntos). Presentación (1 punto)
- Prácticas individuales y colectivas (20%)

Convocatoria Extraordinaria

Se mantienen todos los contenidos de la asignatura (tanto teóricos como prácticos). Los criterios de evaluación se ajustan a los generales de la evaluación continua.

La evaluación se realizará mediante un examen escrito tradicional presencial sobre todos los contenidos de la asignatura tanto teóricos como prácticos (100%).
La adaptación, en su caso, se produce en la prueba de evaluación sustituyendo el examen escrito tradicional "presencial" por la entrega de un documento sobre dos temas del programa teórico, con una extensión máxima de cinco páginas, que se formulará el día del examen fijado por el centro. Se dispondrá de dos horas para entregarlo vía Prado o correo electrónico. Al desarrollo de cada tema corresponde el 50% de la calificación.

En el caso de haber seguido el sistema de evaluación continua se valorará la opción de entrega de los trabajos individuales correspondientes siempre que se haya entregado el informe del trabajo grupal.

Evaluación Única Final

Se contempla la opción de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

La evaluación se realizará mediante un examen escrito tradicional presencial sobre **todos** los contenidos de la asignatura tanto teóricos como prácticos (100%).
La adaptación, en su caso, se produce en la prueba de evaluación sustituyendo el examen escrito tradicional "presencial" por la entrega de un documento sobre dos temas del programa teórico, con una extensión máxima de cinco páginas, que se formulará el día del examen fijado por el centro. Se dispondrá de dos horas para entregarlo vía Prado o correo electrónico. Al desarrollo de cada tema corresponde el 50% de la calificación.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/	-Correo electrónico -Videoconferencia (meet)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia se imparte online por videoconferencia (meet) según una nueva distribución temporal de contenidos que se verá reflejada en un nuevo cronograma que estará disponible en Prado.
- Disponibilidad en Prado de lecturas y materiales específicos para el desarrollo de las prácticas y seminarios.
- Se eliminan las presentaciones grupales que se sustituyen por una nueva reunión con los equipos de trabajo para el desarrollo del tema a investigar.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

*El sistema de **Evaluación Continua** distingue fases de trabajo individual y grupal.

Se mantienen los criterios generales de evaluación, que siguen ajustándose a los resultados de aprendizaje esperados:
1. Analizar y comprender, desde diversos paradigmas teóricos, los elementos centrales en el estudio de la estructura social.
2. Conocer el sistema de estratificación social en España.
3. Formar a los alumnos en competencias intelectuales y académicas que contribuyan a su formación y capacidad de autoaprendizaje.

Como criterio general se valora el conocimiento y comprensión de los contenidos teóricos; la articulación lógica de conceptos, términos y procedimientos; el manejo de fuentes y el tratamiento de datos; y la capacidad de relación y exposición argumental.

Los contenidos teóricos se evalúan mediante un informe escrito para el desarrollo del tema de investigación grupal y un dossier individual sobre los temas del temario teórico.
Los contenidos prácticos mediante informes escritos individuales sobre las prácticas y los seminarios.

La única modificación en la distribución de porcentajes se produce en el caso del trabajo grupal, donde el informe supone ahora cinco puntos, el 50% de la calificación final al eliminar la presentación oral (10%, un punto).

Distribución de porcentajes para la calificación en el sistema de evaluación continua:
- Trabajo individual (30%)
- Trabajo en grupo (50%): Informe escrito (5 puntos).
- Prácticas individuales: (20%)

Convocatoria Extraordinaria

Se mantienen todos los contenidos de la asignatura (tanto teóricos como prácticos). Los criterios de evaluación se ajustan a los generales de la evaluación continua.

La adaptación se produce en la prueba de evaluación, sustituyendo el examen escrito tradicional "presencial" por la entrega de un documento sobre dos temas del programa teórico, con una extensión máxima de cinco páginas, que se formulará el día del examen fijado por el centro. Se dispondrá de dos horas para entregarlo vía Prado o correo electrónico. Al desarrollo de cada tema corresponde el 50% de la calificación.

En el caso de haber seguido el sistema de evaluación continua se valorará la opción de entrega de los trabajos individuales correspondientes siempre que se haya entregado el informe del trabajo grupal.

Evaluación Única Final

Se mantienen todos los contenidos de la asignatura (tanto teóricos como prácticos). Los criterios de evaluación se ajustan a los generales de la evaluación continua.

La adaptación se produce en la prueba de evaluación, sustituyendo el examen escrito tradicional "presencial" por la entrega de un documento sobre dos temas del programa teórico, con una extensión máxima de cinco páginas, que se formulará el día del examen fijado por el centro. Se dispondrá de dos horas para entregarlo vía Prado o correo electrónico. Al desarrollo de cada tema corresponde el 50% de la calificación.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.